



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CUARTO punto del orden de día. Clasificación de información **CT-CI/J-16-2018:**

“PRIMERO. Se confirma la clasificación de información reservada en los términos precisados en la presente resolución.

SEGUNDO. Entréguese la información puesta a disposición al solicitante, para los efectos precisados en la parte final de las consideraciones de esta resolución.”

QUINTO punto del orden de día. Clasificación de información **CT-CI/J-17-2018:**

“ÚNICO. Se confirma la clasificación de información reservada por la Secretaría General de Acuerdos, en los términos precisados en la presente resolución.”

SEXTO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/A-22-2018:**

“ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información en términos de lo expuesto en la presente resolución.”

SÉPTIMO punto del orden de día. Inexistencia de Información **CT-I/A-23-2018:**

“ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información requerida en la solicitud de información, en términos de lo expuesto en la presente resolución.”

OCTAVO punto del orden de día. Expediente varios **CT-VT/A-38-2018:**
Se aplaza para un mejor estudio.

NOVENO punto del orden de día. Expediente varios **CT-VT/A-39-2018:**

“ÚNICO. Se requiere a la Directora General de Recursos Materiales, en términos de lo expuesto en la presente resolución.”

DÉCIMO punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-35/2018:**

“PRIMERO. Se tiene por atendido el requerimiento formulado al área vinculada.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que atienda lo determinado en esta resolución.”

DÉCIMO PRIMER punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-33/2018-II:**

“PRIMERO. Se requiere a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, en los términos expuesto en esta resolución.

15



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDO. Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor lo resuelto por este Comité.”

DÉCIMO SEGUNDO punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-29/2018-III:**

“**PRIMERO.** Se tiene por atendido el requerimiento hecho a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad y de Recursos Materiales.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de información confidencial, la precisada en esta resolución.

TERCERO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente resolución.”

DÉCIMO TERCER punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-22/2018-IV:**

“**PRIMERO.** Se tiene por atendido el requerimiento formulado a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad, de Recursos Materiales y de Recursos Humanos e Innovación Administrativa.

SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que realice las acciones señaladas en la presente resolución.”

Ciudad de México, a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.



LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN